

# PROYECTA

No. 06

AGOSTO 2023

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MICHOACÁN, A.C.**

**EDITORIAL: LA DIGNIFICACIÓN DEL QUEHACER ARQUITECTÓNICO**





---

**PROYECTA** es un medio digital e impreso que difunde, colecciona y reconoce el quehacer arquitectónico en el estado de Michoacán, además de ofrecer una plataforma de análisis, reflexión y crítica del entendimiento de la arquitectura, la ciudad y el territorio de la región.

Esta publicación es posible gracias a los siguientes benefactores que suman voluntades para la divulgación de una cultura arquitectónica para la comunidad **CAMICH** y la sociedad en general.

---

**Colegio de Arquitectos de Michoacán, A.C.**

Av. Siervo de La Nación No. 1030, C.P. 58178, Morelia, Michoacán, MX.

+ 52 (443) 719 25 00 | [camich.mx@outlook.com](mailto:camich.mx@outlook.com)

---

| La presente publicación es regida por la licencia CC (Creative Commons), bajo el esquema CC-BY-NC, el cual permite distribuir y hacer cambios en la obra siempre y cuando se incluya el nombre del autor y la licencia. Sin embargo, no se permite su uso con fines comerciales. El acceso a los contenidos que se publican en esta revista es abierto, libre y gratuito, a texto completo y sin embargos temporales. | La revista no cobra a los autores por los servicios de evaluación, corrección, edición, publicación y distribución de los trabajos aceptados. La revista no retiene los derechos de reproducción (copyright) por lo que los autores pueden volver a publicar sus trabajos con la sola mención a la fuente original de publicación. | El contenido gráfico, literario y publicitario en esta revista están aceptados bajo un criterio ético que no refleja necesariamente el pensamiento del editor, por lo que es responsabilidad de los autores, por lo que el editor declina cualquier responsabilidad o consecuencia que origina alguno de ellos. | Morelia, Michoacán, México. Agosto 2023 |





HOGAR Y CERÁMICA  
ACABADOS RESIDENCIALES DE CALIDAD



ATENCIÓN ESPECIAL  
A PROYECTOS

**HELVEX**

garantía de calidad



📍 **MATRIZ: AV. LÁZARO CÁRDENAS 2118 ESQ. JUAN ESCUTIA,  
CHAPULTEPEC SUR, 58260 MORELIA, MICH.**

📞 443 317 62 12

📍 **MORELOS 191, CENTRO, 60000, URUAPAN, MICH.**

📞 452 527 0619



GREEN STUDY

## CONTACTO

Morelia, Mich.

✉ greenstudy01@gmail.com

☎ 443 198 9627  
443 475 5434

f Greenstudy

📷 Greenstudy01

🌐 www.greenstudy01.com

## NUESTROS SERVICIOS

Estudios Ambientales  
Estudios de Impacto Vial  
Plantas de Tratamiento de Aguas  
Eficiencia Energética en Edificios  
Muros Verdes  
Arquitectura Sostenible

| CAMICH OFERTA ESPACIO PUBLICITARIO |

**ESPACIO DISPONIBLE**  
[ ANÚNCIATE **AQUÍ** ]



PRODUCTOS | SERVICIOS | EVENTOS | NEGOCIO

# Índice

05	<b>Créditos</b>
06	<b>Carta del Presidente</b> <i>Cuauhtémoc Meza Ramírez</i>
07	<b>Carta Editorial</b> “La dignificación del quehacer arquitectónico”
08	<b>Investigación:</b> “Desafíos para el Arquitecto del Siglo XXI” <i>Leticia Reyes Ávalos   Gerardo Sixtos López</i>
12	<b>Actualidad:</b> “El modelo de planeación urbana de Morelia: Expectativas y realidades de la actualización del instrumento PMDU” <i>Karla Alejandra Molina Pineda</i>
16	<b>Obras:</b> “Variantes Arquitectónicas” <i>GIO Arquitectura   Guillermo Icazbalceta Ocampo</i>
24	<b>Interdisciplina:</b> “Apuntes para entender la convivencia en ciudades que crecen sin futuro” <i>Jesús Rosales Saldaña</i>
28	<b>Informe del Consejo</b> <i>Enero - Abril 2023</i>



# Créditos

**Presidente** *Cuauhtémoc Meza Ramírez*

---

**Consejo Editorial** *Cuauhtémoc Meza Ramírez*  
*Gerardo Sixtos López*  
*Carlos Alberto Hiriart Pardo*  
*Jesús Rosales Saldaña*  
*Aldo Zamudio Pérez*  
*José Aurelio Espinoza Moreno*

---

**Director Arte y Diseño** *José Aurelio Espinoza Moreno*

---

**Consejo Directivo** **2023 - 2024**

Presidente	<i>Cuauhtémoc Meza Ramírez</i>
Secretaria General	<i>Ma. Luisa Melgoza del Ángel</i>
Srio. de Finanzas	<i>Aldo Zamudio Pérez</i>
Srio. de Acción Gremial	<i>José Aurelio Espinoza Moreno</i>
Srio. de Superación Profesional	<i>Carlos Loaiza Núñez</i>
Sria. de Acción Urbana	<i>Gladyz Butanda Macías</i>
Sria. de Integración Gremial	<i>Ana Mirta Sánchez Cortés</i>
Sria. Rel. Nac. e Internacionales	<i>Karla Alejandra Molina Pineda</i>
Srio. de Promoción y Relaciones	<i>Luis David Domínguez Sánchez</i>
Srio. de Com. entre el Gremio	<i>Luis Camargo Ramírez</i>
Sria. de Medio Ambiente	<i>Celia Atzimba Granados Campos</i>
Srio. de Conserv. y Patrimonio	<i>Carlos Alberto Hiriart Pardo</i>
Comisión Jóvenes	<i>Ana Paola Hernández Orozco</i>
Comisión Mujeres	<i>Irina M. Tecuapetla Almazán</i>





## Estimado Lector,

PROYECTA CAMICH es un proyecto que surgió en el año 2007 como parte de las actividades del Consejo Directivo encabezado por el Arq. Mauricio Martínez Camargo, en ese momento se le consideró un boletín, que tenía como objetivo la divulgación de las acciones del Colegio de Arquitectos de Michoacán A.C. y el quehacer de sus miembros, sin embargo, este esfuerzo se vio interrumpido en el siguiente bienio, ya que no se retomó ni se le dio seguimiento.

Por lo anterior, casi dieciséis años después de su primera impresión el Colegio ha decidido retomar este proyecto, en primer término, porque que las acciones o casos de éxito de las anteriores administraciones deben continuar en beneficio de la asociación y sus integrantes, en consecuencia se conserva el nombre de la revista PROYECTA CAMICH, privilegiando el objetivo primigenio de ser un medio de divulgación del trabajo de las y los arquitectos en sus distintos campos de acción y así, difundir y registrar las actividades del Colegio, que servirán de testimonio en el futuro para conocer la historia de lo que acontecía en torno a la asociación.

Así mismo el número de la revista dará continuidad a las publicaciones que se imprimieron originalmente en el 2007, correspondiendo de esta manera el No. 6, como un reconocimiento a la historia de nuestro Colegio y al esfuerzo que, en su momento, permitió que se iniciara este proyecto.

En este sentido se conformó un equipo de trabajo que permitió dar un diseño contemporáneo acorde a nuestra época, con la responsabilidad de ofrecer un producto de calidad y atractivo a los lectores, es por ello que la revista contiene los siguientes apartados: un artículo de actualidad en el que se reflexione sobre un tema que este en desarrollo con impacto en el ejercicio profesional del Arquitecto, en los ámbitos federal, estatal y municipal; también se consideró un artículo de investigación que permita la divulgación del ejercicio de un amplio sector del Colegio que se dedica a ello. Un tercer apartado es sobre la obra de un arquitecto o arquitecta que sea relevante por sus características arquitectónicas o con base en una trayectoria reconocida; estos tres primeros deberán ser sin excepción de la autoría de un miembro activo del Colegio.

Un cuarto apartado será el interdisciplinario, en este se publicará un artículo de arquitectura por no arquitectos, pudiendo ser escrito por artistas, filósofos, sociólogos, antropólogos, historiadores, psicólogos, ingenieros civiles, licenciados en derecho, entre otros.

Finalmente habrá una síntesis de las actividades del Consejo Directivo en turno que servirá como testimonio de las principales acciones que se están llevando a cabo al interior del Colegio de Arquitectos de Michoacán.

Por lo anterior, estimado lector, la invitación es a que disfrutes de este ejercicio de divulgación del quehacer arquitectónico en sus diferentes facetas y con ello, conozcas la labor del Colegio y sus miembros...

*"La fuerza del Colegio eres tú"*

# La dignificación del quehacer arquitectónico

La dignificación del quehacer arquitectónico no es una tarea sencilla, ya que se requiere de un trabajo arduo en conjunto y enfocado en un fin común, entendido desde la perspectiva de poner en valor la actividad profesional del arquitecto en todas sus facetas.

Hoy se vive una crisis importante sobre la importancia de la profesión del arquitecto, un desprestigio social derivado en muchos casos por el desconocimiento de la labor que éste realiza, y en otros, por la idea que se tiene de que, contratar un arquitecto o arquitecta es un lujo, o que solo se requieren para proyectos de gran envergadura.

Si bien, estas son causas ajenas a quienes ejercen la arquitectura, también hay una responsabilidad en el ejercicio de la misma y que se ve disminuida por varias razones entre las que destacan, actitudes desleales en la práctica profesional, demeritando los procesos en los que se intervienen, omitiéndolos en algunos casos por ignorancia o pereza, y otros simplemente por la negligencia de no cobrar sus honorarios correspondientes, lo que invisibiliza el trabajo y la importancia del papel del arquitecto.

Por lo anterior, resulta fundamental revertir esa idea de que el trabajo de los arquitectos no es útil, y esto en gran medida se logrará con la regulación y vigilancia del ejercicio profesional del arquitecto para que este se realice dentro del más alto nivel ético, legal y moral, tal como lo señalan los Estatutos del Colegio de Arquitectos de Michoacán, en el artículo 5° dentro de los objetivos generales de la asociación.

Sin embargo, además de este trabajo interno se debe realizar una divulgación y difusión del trabajo y el pensamiento de las y los arquitectos y su impacto en las diversas vertientes de la arquitectura, ciudad y territorio, para que la sociedad conozca e identifique la trascendencia del quehacer arquitectónico.

Es así que PROYECTA CAMICH en este número 6, ofrece una diversidad temática a través de los cuatro artículos que la conforman, actualidad, interdisciplina, obras e investigación, en el primero "El modelo de planeación urbana de Morelia: Expectativas y realidades de la actualización del instrumento PMDU", la Arq. Karla Molina nos plantea un análisis general de como se ha llevado a cabo la planeación en Morelia y cuáles son los retos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia 2022-2041, finalmente esboza las oportunidades que puede traer este instrumento para el desarrollo urbano.

En el segundo, "Apuntes para entender la convivencia en ciudades que crecen sin futuro", Jesús Rosales, desde la visión de no arquitecto nos plantea la problemática de los desarrollos en condominio y los fraccionamiento populares que más allá de dar solución a la demanda de vivienda se convierten en un problema para la sociedad al no contar con una debida planeación ni con las condiciones de equipamiento que permitan una mejor calidad de vida, misma que no propicia una adecuada convivencia, y que resume en la idea de que crecimiento no es sinónimo de desarrollo urbano.

En el apartado de obras se presenta la obra del Arq. Guillermo Icazbalceta Ocampo, socio fundador y director general de "GIO ARQUITECTURA S.C." y "Variantes XXI S.A. de C.V." a través de los cuales ha desarrollado y coordinado proyectos de trascendencia nacional en materia de Arquitectura, tanto en instituciones públicas y privadas de manera destacada.

En investigación a través de "Desafíos para el Arquitecto del Siglo XXI", la Arq. Leticia Reyes y Arq. Gerardo Sixtos nos invitan a la reflexión sobre perfil del arquitecto de este siglo conforme a los acontecimientos recientes en el planeta, avances científicos y tecnológicos y la propia pandemia del COVID-19, plantean para ello doce retos que servirán como plataforma intelectual en la que deberá desplantarse dicho perfil.

Finalmente, se presenta una síntesis del informe de las actividades del primer cuatrimestre del Consejo Directivo 2023-2024.

De esta manera se reinicia este proyecto de difusión del quehacer del arquitecto y con ello abonar a la dignificación del mismo, fortaleciendo el ejercicio profesional en beneficio de la sociedad.

Es posible, todo empieza contigo, recuerda que...

"La fuerza del Colegio eres tú, y un Colegio unido, es un Colegio sólido"

# Desafíos para el Arquitecto del Siglo XXI

Por: Leticia Reyes Ávalos | Gerardo Sixtos López

Ante el advenimiento de las grandes transformaciones aceleradas en todos los ámbitos de nuestra vida nos encontramos sorprendidos y en algunos casos llenos de estupor; la ciencia enfrenta retos emergentes ante la pandemia y el gran confinamiento al que nos vimos sometidos, pero también ante el impacto de la desestabilización del planeta, de tal suerte que ninguna disciplina puede resolver los grandes problemas por sí sola, obligan a nuevas prácticas de carácter interdisciplinario. Pareciera ser que las certezas de la modernidad se nos desvanecen cada día como los grandes glaciares que pierden 335 000 millones de toneladas de hielo al año de acuerdo con Michael Zemp, Glaciólogo de la Universidad de Zurich, citado por Héctor Rodríguez en la revista española National Geographic en su artículo "Los glaciares han perdido 9.6 billones de toneladas de hielo en 50 años."

El presente texto es el resultado de la conferencia presentada dentro de las actividades desarrolladas por el Colegio de Arquitectos del Centro de Michoacán para conmemorar el Día del Arquitecto en octubre del 2021; consideramos poner a su consideración 12 retos como una agenda de gran calado para crear una nueva plataforma intelectual sobre la que deberá descansar el nuevo perfil del arquitecto del siglo XXI desde el ámbito docente –formativo hasta la actividad profesional y de investigación.

Estos son los desafíos que observamos como de asunto central y que están siempre en el aire de nuestras actividades de la vida diaria que al atacarlos en conjunto nos permitiría obtener una nueva narrativa, sin duda de gran complejidad, que rebase el intrincado territorio disciplinario heredado del mundo racional funcionalista:

- 1.-Construcción de estrategias para leer la nueva realidad
- 2.-Superar la rigidez disciplinar
- 3.- Comprender el cambio Epistemológico
- 4.-Entender el habitar contemporáneo
- 5.-La subjetividad en la arquitectura
- 6.-Voluntad creadora y realidad social
- 7.-Arquitectura y calidad de vida
- 8.-Sobrevivencia humana
- 9.-Retos ambientales
- 10.-Pensarla la ciudad

11.-Generación de biomateriales

12.-Agenda verde

A continuación, solo enunciaremos los aspectos que consideramos principales para abrir la discusión reconociendo la imposibilidad de profundizar en ellos, dado el espacio correspondiente para la publicación de este artículo, advirtiendo que la presentación lineal que se observa es por motivos de exposición y no de jerarquía, por el contrario, creemos que todos estos desafíos deben de leerse como vasos comunicantes de la nueva realidad que se alude aquí.

Lo primero que tenemos que mencionar respecto del tema que nos ocupa es la vertiginosa transformación que sufre nuestro planeta en los últimos 60 años que han dado un nuevo rostro y nuevo cerebro al quehacer humano del siglo XXI.

Desde la revolución contracultural en Occidente de los años sesenta hasta los avances tecnológicos encarnados en las computadoras cuánticas y el desarrollo de la inteligencia artificial, se traza una línea de tiempo como la configuración de una nueva narrativa de la historia humana.

Aquí solo nos ocuparemos por mostrar el origen y desarrollo de las transformaciones en el ámbito de la arquitectura, desde la consolidación de la modernidad arquitectónica expresada en el paradigma racional funcionalismo de la primer mitad del siglo pasado hasta la develación de Charles Jenks en su "The Language of Post-modern Architecture", editado en 1980, sobre el conjunto habitacional de Pruitt-Igoe en San Luis Missouri que abrió la puerta a una nueva sensibilidad de la arquitectura.

Con su declaración de la muerte del funcionalismo, además de la precisión, a las 15 :32 del 15 de julio de 1972, hace notar de manera irónica el anuncio de un malestar con los ideales de la modernidad arquitectónica: el gran fracaso del conjunto habitacional multipremiado en su momento por acatar los postulados del CIAM y ser un ejemplo de la modernidad arquitectónica fue su alejamiento de la realidad y de los habitantes de carne y hueso; este fue el argumento de sociólogos y psicólogos para atribuirle a la arquitectura la culpabilidad del deterioro de la calidad de vida de los moradores al no responder a sus patrones culturales por el carácter abstracto e intelectual que dio origen a su diseño.



Vista del deshielo del Nigardsbreen, un brazo del Glaciar Jostedal, Noruega | Foto: Aurelio Espinoza, Julio 2023

En realidad, para Jenks al ironizar sobre la muerte de la arquitectura moderna lo que está haciendo es señalar la muerte de los principios y prácticas del paradigma funcionalista así como el anuncio de una nueva realidad arquitectónica.

Ya en los años sesenta Aldo Rossi en su "Arquitectura de la ciudad" o Robert Venturi en su "Complejidad y contradicción en Arquitectura" abrieron la puerta a un nuevo entendimiento del fenómeno arquitectónico, ampliando las fronteras disciplinares como la Historia, la Filosofía, la Sociología y las demás Ciencias Sociales en general, que contribuyeron, en el contexto de la aparición de proyectos arquitectónicos con intencionalidades mayores como el Centro Cultural George Pompidou en París y que hicieron posible ya en los años ochenta la Neovanguardia Arquitectónica; una arquitectura experimental y poética de la autoría de Gehry, Zaha Hadid, Rem Koolhaas, Bernard Tschumi, Daniel Libeskind, Peter Eisenman, entre otros.

Lo que se está afirmando es que con la muerte del movimiento moderno en la arquitectura nos encontramos en un momento de ciencia extraordinaria, a la manera de Thomas Kuhn, donde pasamos de una práctica técnica racional, unidireccional, donde el centro del diseño era el privilegio de la función a un momento donde no hay principios homogeneizadores, caracterizado por su ambigüedad, su inestabilidad. Este es sin duda un gran reto: el generar estrategias para entender esta nueva realidad.

Dice Montaner:

" En definitiva, debemos deconstruir y superar las dualidades empobrecedoras, falsas e inoperantes impuestas por la cultura patriarcal y logocéntrica, tales como razón- sentimiento u objeto- sujeto. Entre ellas, la antinomia más empobrecedora y frustrante es la de sujeto-objeto; es decir, el prejuicio de que es antagónico atender a la experiencia subjetiva y tener como voluntad la conciencia objetiva y colectiva...no existe tal antagonismo, puesto que precisamente un proyecto objetivo de lo colectivo consiste en que se alcance un conocimiento objetivable y comprensible con los procedimientos de la complejidad la intersubjetividad y la interdisciplinariedad." (Montaner,2014:16)

Montaner distingue cuatro epistemes para interpretar el mundo, la número uno se refiere a las corrientes críticas de Rebeldía y liberación que comportan la interpretación económica de la lucha de clases y de los campos de poder. El otro episteme es la feminista que revela un recurrente predominio histórico de un patriarcado que intenta no ser visible, el otro, es la visión crítica de la ecología que pone en cuestión la explotación salvaje de la naturaleza y sus recursos y finalmente el cuarto episteme las interpretaciones

poscoloniales en un nuevo espacio geopolítico No unívoco ni eurocéntrico basado en la diversidad cultural y que desvela las nuevas estrategias imperialistas..." (Montaner,2014:17).

También descubrimos una deriva metafísica que mina los cimientos del racionalismo funcionalismo que implica la comprensión de lo arquitectónico como un fenómeno de mayor complejidad que incluye la sensorialidad con implicaciones de trascendencia planetaria desde Christian Norberg-Schulz (intenciones en arquitectura), Martin Heidegger (construir, habitar, pensar) hasta nuestros días con Peter Zumthor, Juhani Pallasmaa, Alberto Pérez Gómez.

En el ámbito de la composición arquitectónica el esfuerzo por comprender el acto de diseño arquitectónico se ha centrado por nuevas estrategias de visualización por Diseñadores de Segunda Generación comprometidos con un mundo globalizado y termodinámico a favor de los lenguajes digitales para profundizar en el universo de los datos y de la investigación para hacer de estos una máquina de proyectar a favor de objetos arquitectónicos pertinentes con la sociedad.

La calidad de vida tiene que ver con la percepción del entorno social, económico y medioambiental del morador del que juega un papel fundamental la manera en que la arquitectura, y el urbanismo, crean condiciones de uso, disfrute y goce del espacio habitable.

La Organización Meteorológica Mundial por sus siglas en inglés (WMO) en su boletín del abril del presente año, explicaron que a causa del calentamiento terrestre tendremos un fenómeno llamado el "niño". Desde febrero de 2023, se ha producido un aumento significativo de la temperatura de la superficie del mar en el Pacífico ecuatorial, y el calentamiento ha sido notablemente más intenso a lo largo de la costa de América del Sur.

Durante la semana del 12 de abril de 2023, la temperatura de la superficie del mar en la región más oriental del Pacífico, denominada "región El Niño 1+2", fue 2.7 grados Celsius superior a lo normal. El incremento sostenido de la temperatura de la superficie del mar en la zona oriental del Pacífico ecuatorial se atribuye a las temperaturas superficiales más cálidas y a una onda de Kelvin-Helmholtz descendente. En consecuencia, se considera que se han establecido las condiciones características de un episodio de El Niño costero, un fenómeno que se produce a lo largo de la costa occidental de América del Sur, en particular en las regiones del Perú y el Ecuador. Estos cambios en clima provocan fuertes olas de calor. De estos fenómenos ya se sabía y los gobiernos no hicieron nada, los arquitectos no han hecho nada y seguimos pensando que pasarán de largo.

Terminamos oficialmente una pandemia de COVID a nivel global que dejó estragos en la cantidad de 15 millones (OMS) de humanos.

Tenemos una Inteligencia artificial que parece que ganará terreno, desplazando al ser humano de cualquier actividad, y una economía voraz capaz de sobrepasar cualquier tema, para convertirlo en mercancía (géneros, productos ecológicos, feminismo, tecnología, ropa, etc.) para vender sin ningún pudor alguno, solapado por los gobiernos. Debemos preocuparnos por el futuro inmediatamente y hacernos la pregunta: ¿Cómo sobreviviremos?

El estudio realizado por el científico Johan Rockström, en el año 2021 determinó los límites planetarios afirmando que la biodiversidad se encuentra en el límite, es decir no tiene retorno. Los indicadores ambientales que midieron son 9: atmósfera, cambio climático, biodiversidad, ciclo de nitrógeno y fósforo, acidificación en los océanos, agua dulce (accesible), ozono troposférico, nuevas entidades (nanoplásticos) y cambio de uso de suelo. Actualmente se trata de medir las nuevas entidades contenientes que no se sabe con exactitud sus reacciones químicas con nuevos elementos como los micro plásticos, entre otros, el científico trabaja en el Centro de Resiliencia de Estocolmo dirigiendo a un grupo de 28 científicos que buscan medir los contaminantes.

El Informe de estado global (GSR) para edificios y construcción, reporta que para el año 2019 la industria de la construcción emite 38% de CO2 del total de las emisiones en el mundo. (United Nations Environment Programme, 2020).

Vivimos en ciudades inhabitables, sin comunicación, sin movilidad (o secuestrada por lo monopolios del transporte “público”) gentrificadas, con usos indistintos de suelo urbano, vulnerables, inseguras, insalubres, son islas de calor, etc. Las ciudades deben ser, compactas, asequibles, seguras, JUSTAS, resilientes, limpias y deben garantizar la FELICIDAD. No solo la calidad de vida.

Para Davis Sim la ciudad debe ser “Las ciudades suaves pueden considerarse un contrapunto e incluso un complemento de la ciudad inteligente. En lugar de desarrollar nuevas tecnologías complejas para resolver los desafíos de la creciente urbanización, podemos buscar soluciones simples, en pequeña escala, de baja tecnología y de bajo costo, centrados en el aspecto humano, que ayuden a hacer más fácil, atractiva y confortable la vida humana. Lo más suave puede ser más inteligente (2019: 4).

Se ha comentado con anterioridad que la construcción es una industria altamente contaminante, por los materiales que usa, por su ciclo de vida de los materiales, y porque se generan además muchos residuos, así

como también durante el uso de los edificios. Además, la industria del concreto es la principal consumidora de agua dulce

En su informe del 9 de noviembre a (ONU) sobre su artículo de “Las emisiones históricas del sector de la construcción”, respecto de los materiales convencionales, como el cemento se alejan de los objetivos de descarbonización, menciona que: “el sector puede reducir su impacto, por ejemplo, buscando materiales alternativos y descarbonizando. Por ello la academia, los institutos y los Colegios y la Asociaciones de la industria de la construcción debe tener fondos de investigación para materiales más innovadores, menos contaminantes y resilientes para usarlos en la construcción. Esto haciendo hincapié en el nuevo uso de la tecnología como son, los biomateriales y nanomateriales.

El profesor y autor David F. Williams, quien dirigió la revista científica 'Biomaterials', define los biomateriales llanamente como aquellos que interactúan con sistemas vivos. Pero edificar con un menor impacto medioambiental no admite cualquier material biológico, debe cumplir varios requisitos fundamentales: que provenga de recursos naturales y su producción sea sostenible, que cumpla su función constructiva (es decir, que sea resistente, seguro, no tóxico y duradero) y, una vez concluida su vida útil, que pueda reciclarse y sumarse a la economía circular o que sea biodegradable.(2009)

Es importante aclarar que los biomateriales deben pasar por un proceso estricto de fabricación, y laboratorio, para no caer en la idea de que un biomaterial es un cartón o una botella rellena de lodo.

La lucha institucional y científica por la conciencia medioambiental y el re-diseño del sistema de consumo y convivencia con el entorno natural cumple así 29 años, en un momento histórico en el que pasar a la acción se ha impuesto como un requisito indispensable para garantizar la habitabilidad del planeta en las condiciones necesarias para la supervivencia de las especies que lo habitamos.

La agenda verde es un instrumento que cada colectivo, empresa, industria, gobierno, etc. Puede realizar en beneficio y cuidado al medio ambiente. Para la Organización de la Naciones Unidas, han existido diferentes agendas, desde Río de Janeiro hasta la Agenda 2030 donde se encuentran los 17 objetivos del desarrollo sostenible. De lo cual es importante remarcar que dentro de estos, tenemos el reto de la ciudad sostenible, que muchos estudios llaman ahora ciudades resilientes. Entre los aspectos importantes o retos a cumplir para esta agenda podemos encontrar: cuidado y protección a la naturaleza, la calidad de vida, la equidad y la justicia son parte primordial de ellas.

# El modelo de planeación urbana de Morelia:

## Expectativas y realidades de la actualización del instrumento PMDU

Por: Karla Alejandra Molina Pineda

Desde la política nacional, la actualización de instrumentos de planeación se ha vuelto una práctica que ambiciona el ordenamiento del territorio y del desarrollo urbano, a la vez que procura una perspectiva sostenible. Esta evolución del planeamiento en México se ha asociado a la visión de largo plazo, sin embargo, con una vigencia limitada al término de los periodos administrativos, situación que requiere de un proceso que priorice la transformación de los modelos urbanos presentes y destaque la pertinencia de su actualización.

Morelia, ciudad de escala intermedia con 850 mil habitantes, concentra a más del 90% de su población municipal en una mancha urbana discontinua, dispersa y horizontal, cuya densidad urbana bruta promedio es de 57 habitantes por hectárea; características asociadas a un territorio latinoamericano que, por una parte, nace a la usanza de rasgos morfológicos originales de un asentamiento colonial cuyos antecedentes datan de 1541, y por otra parte, responden a una práctica de planeamiento que, urbanísticamente, ha propiciado una expansión descontrolada y distante a una lógica estratégica de desarrollo urbano sostenible.

Los rasgos de la ciudad actual son también resultado de un panorama producto de las últimas dos décadas de aplicación de instrumentos de planeación y normativas constructivas, que basaron sus principios de urbanización en fraccionar el territorio en proporciones "individuales" para tipologías residenciales, de tipo medio o de interés social, caracterizadas en el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán. Una normativa asociada a densidades habitacionales que constituye a los "lotes tipo" con extensiones superficiales adecuadas primordialmente para el desarrollo de viviendas unifamiliares con máximos de construcción en tres niveles de altura. Esto es, una estricta normatividad que, a través del instrumento de planeación, en ocasiones restringe el desarrollo de usos mixtos de suelo en altas densidades.

No obstante, pese a que existe la posibilidad del desarrollo de conjuntos habitacionales de estructura vertical o mixta, estos se encuentran topados por den -

-sidades netas máximas que generan unidades de vivienda cuyas dimensiones los excluyen de la lógica del mercado inmobiliario, viviendas verticales resultantes de aproximadamente 200-300 metros cuadrados de construcción, según su respectivo cálculo de densidad. Dicho de otra manera, modelos de vivienda en la zona consolidada que, para la economía local, no son asequibles ni rentables en la inversión inmobiliaria, ya que, para predios de grandes extensiones, están limitados a aprovecharse en un máximo del 10%, 20% o 50% de la superficie vendible en los fraccionamientos habitacionales urbanos.

Recientemente, en Morelia se ha practicado una planeación preponderantemente con fines regulatorios y recaudatorios a través de los instrumentos vigentes por más de diez y veinte años, para el centro de población y el centro histórico, respectivamente. Con una limitada capacidad en la administración pública para la supervisión adecuada, los instrumentos han intentado el ordenamiento del territorio mediante la ejecución escasa y parcial de sus políticas, y a su vez, propiciado las características de la ciudad actual:

1. Un centro histórico que se enfrenta a la pérdida constante de la arquitectura patrimonial y a la exponencial expulsión de sus residentes por falta de alguna política pública basada en esquemas financieros para la conservación del patrimonio, cuya respuesta compita como alternativa ante la rentabilidad que otorgan los usos comerciales o de servicios, y entonces se propicie el anhelado uso mixto con el habitacional. Así también, encara una constante presión con la instalación frecuente de equipamientos educativos que requieren ascenso y descenso de personas; usos asociados a los vehículos automotores, como talleres mecánicos, venta de autopartes, entre otros; oficinas administrativas, con un flujo permanente de usuarios; y con ello, la demanda exhaustiva de sitios de estacionamiento tanto en la vía pública como en estacionamientos privados.

2. Morelia se ha convertido en una ciudad cuya morfología obedece a una trama constituida a partir de lotes de dimensiones promedio entre los 100 y 250 metros cuadrados con limitadas posibilidades de urbanizar en alta densidad, y con ello, lograr una adecuada compacidad urbana. Además de ello, una -



Vista satelital de la ciudad de Morelia y su zona conurbada | Imagen: CNES / Airbus, 2023.



Vista de la Ciudad de Morelia desde la Loma de Santa María | Foto: Karla Molina, 2023.

restricción normativa asociada a un coeficiente de urbanización del 2.4 de manera generalizada; esto es, un promedio de construcción en 2.5 a 3 niveles por predio. Esta situación ha contribuido a un desarrollo urbano con una demanda recurrente de infraestructura y servicios urbanos, muy superior a las capacidades de gobernanza y recursos locales.

3. Un entramado vial que enfrenta rupturas a la transversalidad por la conformación de condominios prácticamente privados, y una discontinuidad que dificulta una lógica de jerarquías, y a su vez, que aloja cargas de movilidad asociadas a un transporte público desorganizado, deficiente, costoso e inconexo. Aunado a ello, vialidades carentes de accesibilidad universal y de una adecuada adaptación a todos los usuarios del espacio público.

4. Una ciudadanía corrupta y poco acostumbrada a la participación social, y, por tanto, escasamente involucrada en los procesos de transformación, planeación y regulación urbanas. En paralelo, una administración pública del orden urbano que ofrece procesos burocráticos exhaustivos en respuesta a la normatividad y a los instrumentos mencionados, pero con numerosas resoluciones emitidas a discrecionalidad en la construcción de la ciudad. Difícilmente los líderes políticos deciden enfrentar abiertamente algún cambio de paradigma en la práctica del desarrollo urbano por el alto costo político que pueda representar.

5. Una administración del territorio que enfrenta la especulación inmobiliaria de predios vacantes, con una política laxa y con bajos estándares de control del patrimonio municipal para poner a disposición de la ciudadanía áreas verdes y espacios públicos vastos y dignos, que debieran ser producto de cada operación urbanística asociada al crecimiento de la mancha urbana. Por el contrario, la información disponible es poca, y la práctica de las reformas normativas recientes ha demostrado un limitado interés por el suelo de uso público y la adquisición de reservas territoriales para este fin.

Bajo este panorama, comenzó en el año 2019 el proceso de actualización de los instrumentos de planeación a través de la elaboración, en su primera versión, del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia (PMDU), un instrumento que realizó diversos estudios del territorio y adecuaciones a un nuevo modelo territorial. Sin embargo, este instrumento quedó pendiente de aprobación por parte del cabildo y con instrucciones de ser revisado por el Instituto de Planeación Municipal (IMPLAN), lo que ha implicado un proceso de reforma y consulta pública.

Se optó entonces para el año 2022 por conceptualizar un modelo policéntrico de desarrollo urbano basado en el liderazgo regional y metropolitano, el crecimiento

ordenado y responsable con el medio ambiente en atención al cambio climático, un patrón de crecimiento urbano compacto, diverso y con servicios de calidad, con movilidad sustentable, inclusivo, seguro, saludable, inteligente, innovador y con gobernanza urbana.

La visión apuesta a la contención de la expansión descontrolada, fortaleciendo la consolidación urbana a escala local y metropolitana, convirtiendo al sistema urbano en un área central de diversos subcentros con base en una zonificación que conceptualiza al uso habitacional mixto como el más adecuado para lograr la anhelada ciudad compacta, distinguiendo entre diversas zonas homogéneas del territorio: monumentos, amortiguamiento, transición, consolidación, mejoramiento integral, integración metropolitana, control del crecimiento, habitacional mixto en localidades rurales, equipamientos, industria, áreas y corredores verdes, y las diversas zonas no urbanizables.

No es casualidad que, en gran medida, muchas ciudades estén en búsqueda de aprovechamientos y nuevos esquemas financieros asociados a la densificación vertical en zonas consolidadas, y, por ende, utilizando de manera más eficiente su infraestructura y recursos públicos. El proyecto del PMDU apuesta a ese modelo a través de una estrategia que detona exponencialmente posibilidades de llevar al territorio consolidado a una compacidad más adecuada. Sin embargo, esta determinación enfrenta retos importantes:

1. Una alta densidad requiere de una mayor demanda de infraestructura, servicios urbanos, espacios públicos y áreas verdes para garantizar una calidad de vida a sus habitantes. Para ello, a la brevedad debe establecerse la creación y aplicación de diversos instrumentos para el financiamiento y gestión de la ciudad.

2. Paralelamente, se requiere de una actualización de los instrumentos normativos que regulan el ordenamiento del territorio, pues existen contrariedades y una descoordinación conceptual entre ellos; no obstante, debe capacitarse al servidor público y a los profesionistas en la práctica sobre los nuevos esquemas propuestos.

3. Morelia no cuenta con una política pública sólida que busque fortalecer las reservas territoriales ni los esquemas de colaboración público-privada que permitan proyectos de vivienda social y eviten detonar la burbuja inmobiliaria ante la liberación de densidades urbanas altas. Existe un elevado riesgo para el modelo planteado si no se prevé prioritariamente el establecer un control del mercado inmobiliario por parte del sector público, con la posibilidad de poner en riesgo a la economía local por -

el surgimiento de acciones especulativas más robustas, y con ello, se incrementa el déficit de vivienda asequible y adecuada en zonas consolidadas del territorio urbano.

4. Existe una significativa dificultad y resistencia para normar, dimensionar, poner en valor y proteger al patrimonio histórico una ciudad que aún no ha explorado esquemas financieros adecuados y donde el escenario tendencial de deterioro y pérdida del patrimonio se aceleran. Debe prestarse especial atención a los aciertos que ha tenido la ciudad ante las evaluaciones de la UNESCO, particularmente, aquellas que han disminuido la presión que ejercen las oficinas administrativas de dependencias estatales y municipales cuando se iniciaron las acciones de retirarlas del polígono del centro histórico.

5. En respuesta a la participación social y la toma de decisiones en los ejercicios de planeación, suceden dos fenómenos muy particulares: por una parte, el pequeño porcentaje de la sociedad que participa, enfoca sus aportaciones a la pugna por intereses particulares y propios sin un entendimiento de los colectivos, o incluso de su mismo bienestar. Es ocasiones, estos procesos se distinguen por la resistencia al cambio, la expectativa de tener la oportunidad de otorgamiento de usos de suelo distintos, o incluso, la voluntad de mantener una dinámica de urbanización en zonas que pondrían en riesgo el patrimonio y la vida de las personas.

6. Finalmente, reconocer que resulta costoso para Morelia que, en la toma de decisiones sobre un mapa por parte de las autoridades, exista el reto de la decisión firme al momento de enfrentarse a conclusiones que debieran evitar otorgar mayor peso a la procedencia que origina alguna solicitud, que, a la argumentación y el análisis especializado de una propuesta objetiva; ello en el supuesto de pretender evitar algún conflicto político al subestimar que, eventualmente, la ciudadanía no tenga apertura de recibir distintas adecuaciones al modo de vida y de construcción de la ciudad.

La autocrítica a las expectativas y realidades de la actualización del instrumento de planeación de Morelia deja de manifiesto que se aproxima una gran oportunidad para explorar esquemas innovadores de financiamiento y gestión urbana, así como de estrategias de renovación que queden plasmadas no sólo en los instrumentos, sino en la práctica cotidiana del ciudadano. Si bien, la historia de la gobernanza del municipio no se ha caracterizado por grandes líderes del desarrollo urbano que enfrenten acertadamente los cambios de paradigma, se necesita contar con tomadores de decisiones sólidos, enterados y convencidos de lograr los objetivos planteados en un Plan.

El reto también se encuentra en fomentar una participación ciudadana auténtica y su involucramiento en la toma de decisiones para contar con una corresponsabilidad en la política pública y alcanzar mejores beneficios colectivos, sorteando a las cadenas de corrupción y pensando en resultados graduales que tomarán el paso de varias generaciones pese la desventaja de una política nacional que propicia la actualización constante de instrumentos. Es importante voltear la mirada y valorar casos de éxito de diversas ciudades latinoamericanas donde la clave de su desarrollo ha sido su instrumento de planeación. Nos encontramos cercanos al 2030, pero aún distantes de alcanzar moderadamente las metas de los objetivos del desarrollo sostenible.

1 INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

2 Instrumentos de planeación vigentes a mayo de 2023: Programa parcial de desarrollo urbano del centro histórico (2001); Programa de desarrollo urbano de centro de población (2010), y sus adecuaciones 2012; y los Programas parciales correspondientes a la zona poniente, norte y oriente del centro de población de Morelia (2012).

3 Reglamento de construcciones y de los servicios urbanos de Morelia; y sus normas técnicas complementarias.

4 En 2001, la UNESCO evaluó con impacto muy positivo para la conservación del patrimonio histórico, la acción de haber reubicado fuera del centro histórico a dependencias municipales y estatales que representaban un flujo de 27 mil personas diariamente.

5 Dentro de las Normas Técnicas complementarias al Reglamento de Construcciones y de los Servicios urbanos de Morelia, existe la regulación por mínimos de aparcamientos para cada uno de los usos específicos del suelo. Para el caso del Centro Histórico, esta norma permite cubrir la cuota de estacionamientos con algún aparcamiento privado que se localice a una distancia menor a 200 m del inmueble. Situación que, por la cantidad de establecimientos existentes, está rebasada y ha generado una manipulación de la información con la que se tramitan las licencias de funcionamiento para establecimientos comerciales y de servicios.

6 El pasado 31 de agosto de 2022 se realizó una modificación del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán donde se resaltan dos adecuaciones comprometedoras: la primera de ellas tiene que ver con reducir la superficie del lote mínimo de 126 a 80 m<sup>2</sup>, lo cual representa un mayor aprovechamiento para la inversión inmobiliaria, pero una contrariedad a la densificación urbana y calidad de vida del ciudadano. Por otro lado, superficies de donación menores a 1,500 m<sup>2</sup>, tienen la posibilidad de ser pagadas a la Tesorería Municipal para la adquisición de reserva territorial, superficies con aptitud para desarrollar en ellas vivienda social, áreas verdes y equipamientos para mejorar la calidad de vida de los barrios. Pese que debe existir, dicho fondo ha sido inoperante con el impacto que se le conceptualiza.

7 Proyecto de PMDU en consulta pública durante el mes de febrero 2023.

# Variantes Arquitectónicas

del ejercicio profesional de Guillermo Icazbalceta Ocampo

El arquitecto Guillermo Icazbalceta Ocampo, es originario de Ensenada Baja California, Arquitecto por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, siendo la 3° generación Año 1980-1985, con Maestría en Diseño Arquitectónico, obteniendo mención Honorífica por la UNAM. Cuenta con Diplomados diversos en Arquitectura Moderna, Patrimonial y Paisaje, por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Y cursos de posgrado en comunicación, artes y humanidades en Instituto de Comunicación, Artes y Humanidades de Monterrey, ICAHM.

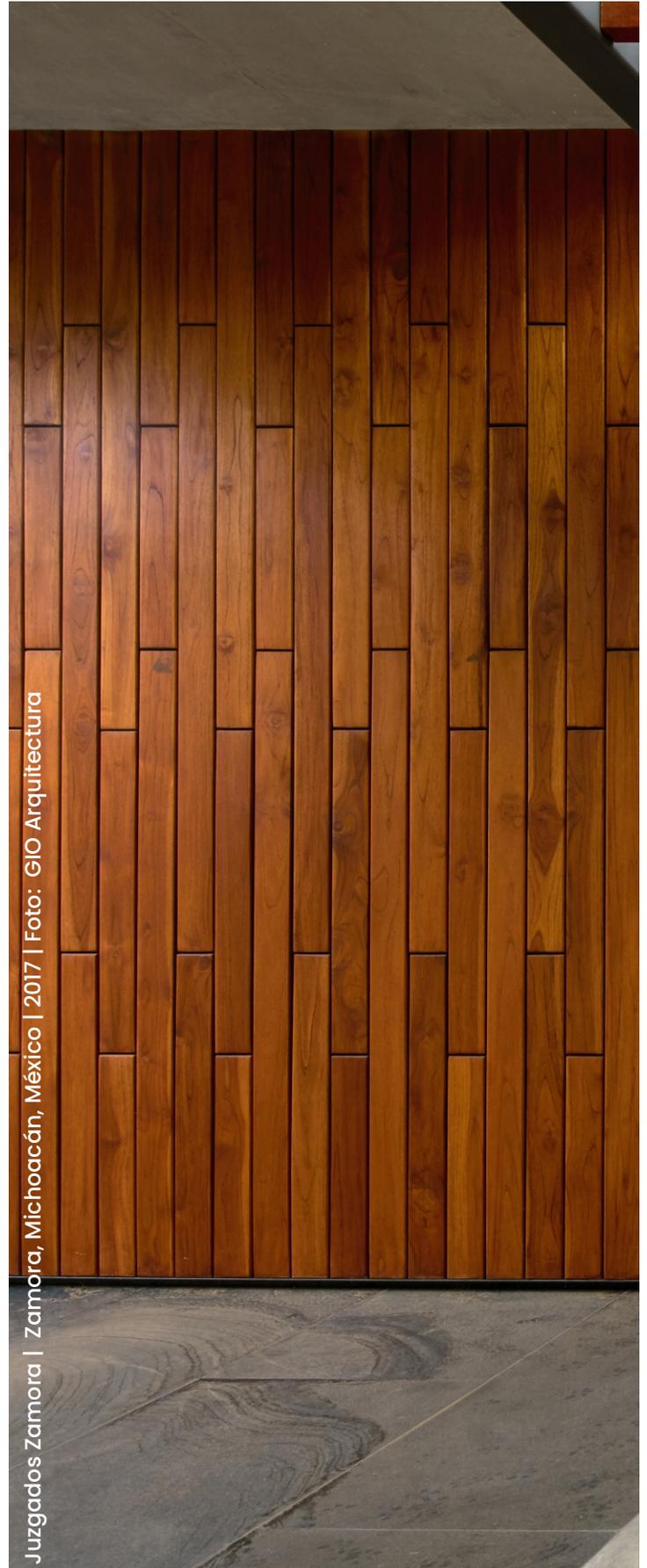
En su trayectoria académica y profesional, ha participado tanto en diversas ponencias, publicaciones, exposiciones en revistas y foros de Arquitectura; Profesor Titular de Teoría y Diseño en la UMSNH desde 1996; Profesor de Teoría y Diseño de ITESM y UVAQ. Morelia 1996-2010, Coordinador de Sede Maestría en Arquitectura Programa UNAM/UMSNH. Morelia 1997-1999 y Profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Morelia 2008-2013.

Miembro del Colegio de Arquitectos de Michoacán, agremiado a la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana desde 1990- 2023.

Socio fundador y director General de un despacho de Arquitectura denominado "GIO ARQUITECTURA S.C." y así como de "Variantes XXI S.A de C.V., a través de los cuales ha desarrollado y coordinado proyectos de trascendencia nacional en materia de Arquitectura, tanto de instituciones públicas y privadas, entre los que destacan:

El Proyecto Edificio Ala Norte Palacio de Justicia "José María Morelos" obteniendo mención honorífica en la categoría de Espacios de Trabajo Públicos de la Bienal Nacional e Internacional de Arquitectura Mexicana 2016. Así como El Proyecto "Juzgados del Nuevo Sistema de Justicia Penal Zamora" obteniendo Mención Honorífica en la categoría de Espacios de Trabajo Públicos de la Bienal Nacional e Internacional de Arquitectura Mexicana del 2018.

En el área de Diseño Arquitectónico, destacan proyectos de diversos ámbitos, como centros de trabajo corporativo; desarrollos comerciales y de entretenimiento; conjuntos recreativos y cinematográficos; espacios turísticos y culturales; centros educativos, universitarios y hospitalarios. Así como diversos diseños de vivienda residencial familiar y en condominio, horizontal y vertical.



Juzgados Zamora | Zamora, Michoacán, México | 2017 | Foto: GIO Arquitectura

El trabajo de GIO, está marcado por una filosofía personal donde entiende el tiempo, como ciclos continuos que brindan la oportunidad de mostrar siempre un inicio para accionar, y hacer entonces que las cosas sucedan.

En gran medida, esta visión surge del entendimiento del ejercicio arquitectónico desde la concepción del diseño, mismo que pondera una pre-figuración del futuro, a través de la proyección de ideas que miran siempre hacia adelante, hacia lo que está por venir.

Su proceso creativo procura la innovación constante, no como fin último, sino como la oportunidad de mejorar procesos, para aportar valor agregado a los objetos diseñados y a la vida misma de las personas.

Por esta razón, considera que siempre es importante ubicar el territorio donde se trabaja, más allá de lo físico, detectar los estímulos y recursos con los que se cuentan y, borrar los límites de la labor del arquitecto para su tiempo futuro.

Enseguida se muestran una selección de obras de diversas tipologías y escalas que sintetizan el destacado trabajo arquitectónico de GIO.

# Torre Vistahermosa

**Tipo de obra:** Condominio Vertical

**Construcción:** FT Construcciones

**Superficie construida:** 16,000.00 m<sup>2</sup>

**Ubicación:** Morelia, Michoacán, México

**Año de construcción:** 2018

**Fotografías:** Dane Alonso

Se estima que para el 2050 la población mundial será de 9 mil millones de personas, aunado a esto, la mayoría de las ciudades en México crecen de forma desordenada y sin planeación. Por ello, se busca implementar soluciones alternativas de vivienda distintas a las ya existentes en la ciudad de Morelia, en favor de su re-densificación, aprovechando los espacios urbanos existentes, contra restando el fenómeno de dispersión urbana.

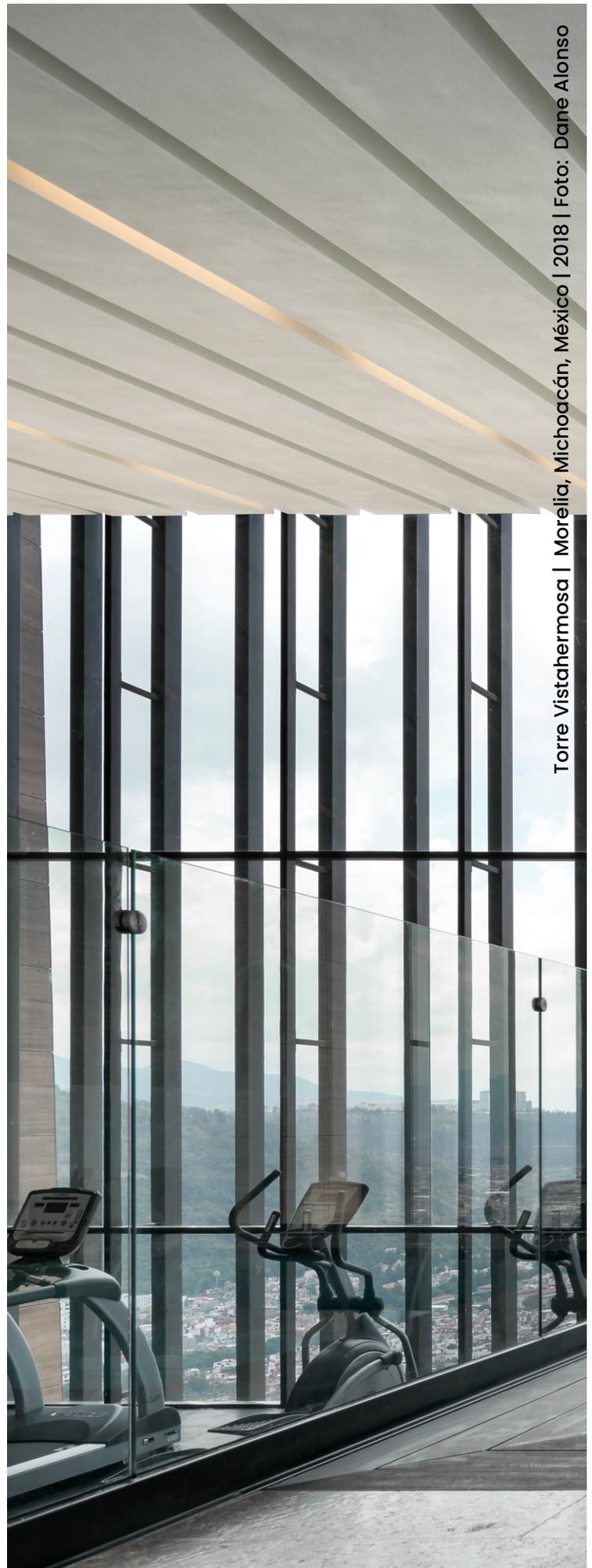
Una de las propuestas más estudiadas es la edificación de espacios verticales, que aprovechan al máximo el suelo y son ambientalmente responsables. Un diseño que contemple además de la vivienda, espacios de esparcimiento, comerciales, de trabajo y de servicio, mejorando la calidad de vida, al permitir que el usuario realice sus actividades cotidianas en su entorno más próximo.

Torre Vistahermosa es un conjunto de 62 residencias, 59 departamentos y 3 penthouse, dispuestos en 24 niveles, que se ubica en un predio urbano al oriente de la ciudad de Morelia. Los departamentos cuentan con 2, 3 y 4 recámaras en superficies que van desde los 130 hasta 250 m<sup>2</sup> construidos con diferentes alternativas de ambientes para cada preferencia y forma de vida. Todos con espectaculares vistas panorámicas a la ciudad.

Siendo el edificio más alto de su tipo en la ciudad, cuenta con una gran opción de amenidades, tales como, recepción, lobby panorámico, áreas de espera, terrazas, centro de negocios, ludoteca, salas de reunión, salón de eventos, salón de juegos, alberca techada en el nivel 24, salón fitness, gimnasio, cancha de pádel, trotapista, asadores, regaderas-vestidores, cocina de servicio, lavandería, elevadores, escaleras de emergencia, área de herramienta, estacionamiento cubierto y servicios generales.

Su carácter está definido por la verticalidad y esbeltez, enfatizado por fachadas laterales ciegas recubiertas con paneles prefabricados, que confieren al edificio una apariencia sólida. Mientras que las superficies acristaladas son interrumpidas por amplias terrazas salientes con un ritmo alternado, las cuales incluyen vegetación alta en cada departamento, generando una superficie vertical verde.

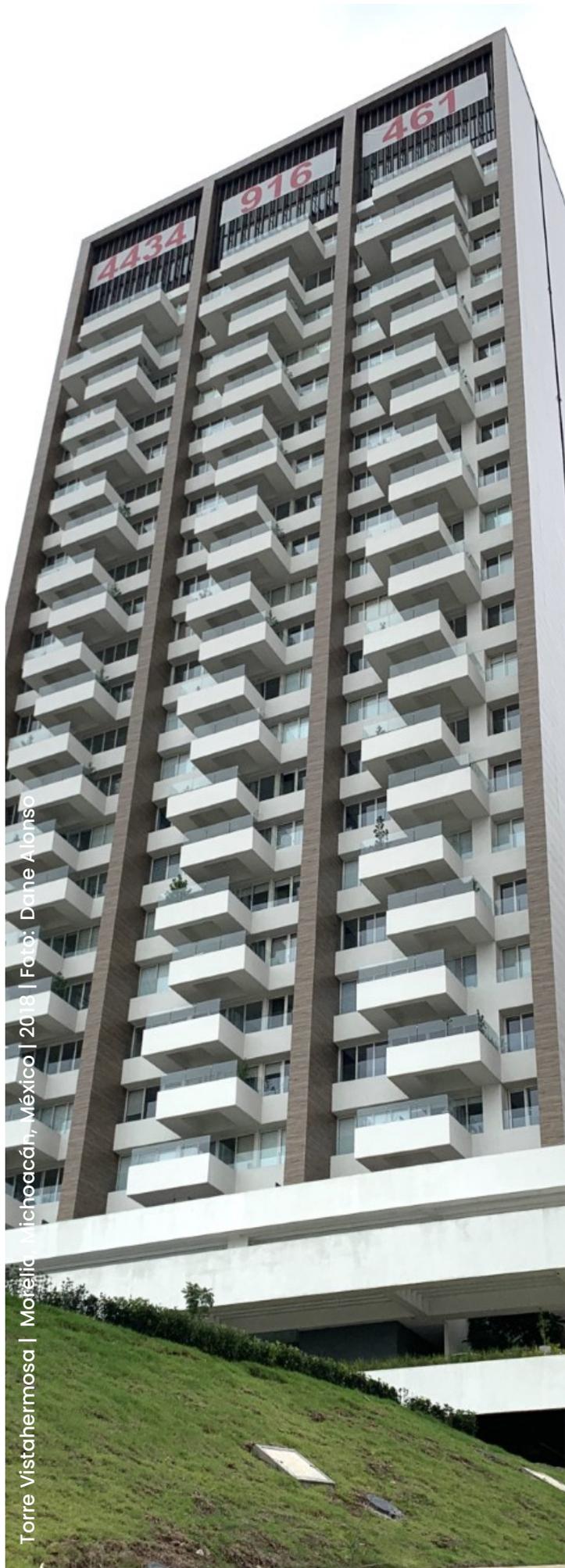
Para ofrecer ahorro energético, todo el condominio cuenta con un sistema de paneles fotovoltaicos solares, y su seguridad está garantizada por un sistema de alarma y redes hidráulicas contra incendios, dos escaleras de emergencia y cámaras de vigilancia.



Torre Vistahermosa | Morelia, Michoacán, México | 2018 | Foto: Dane Alonso



Torre Vistahermosa | Morelia, Michoacán, México | 2018 | Foto: Dane Alonso



Torre Vista Hermosa | Morelia Michoacán, México | 2018 | Foto: Dane Alonso



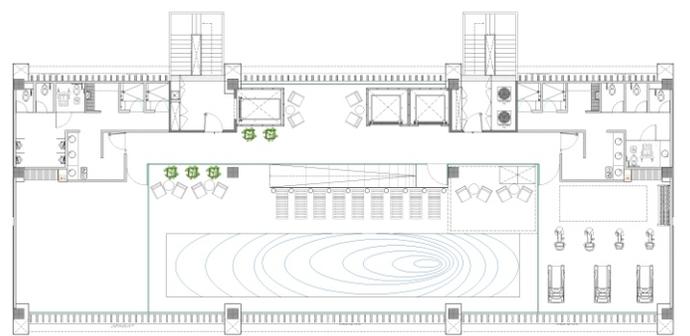
Planta Arquitectónica Tipo | Sin Escala



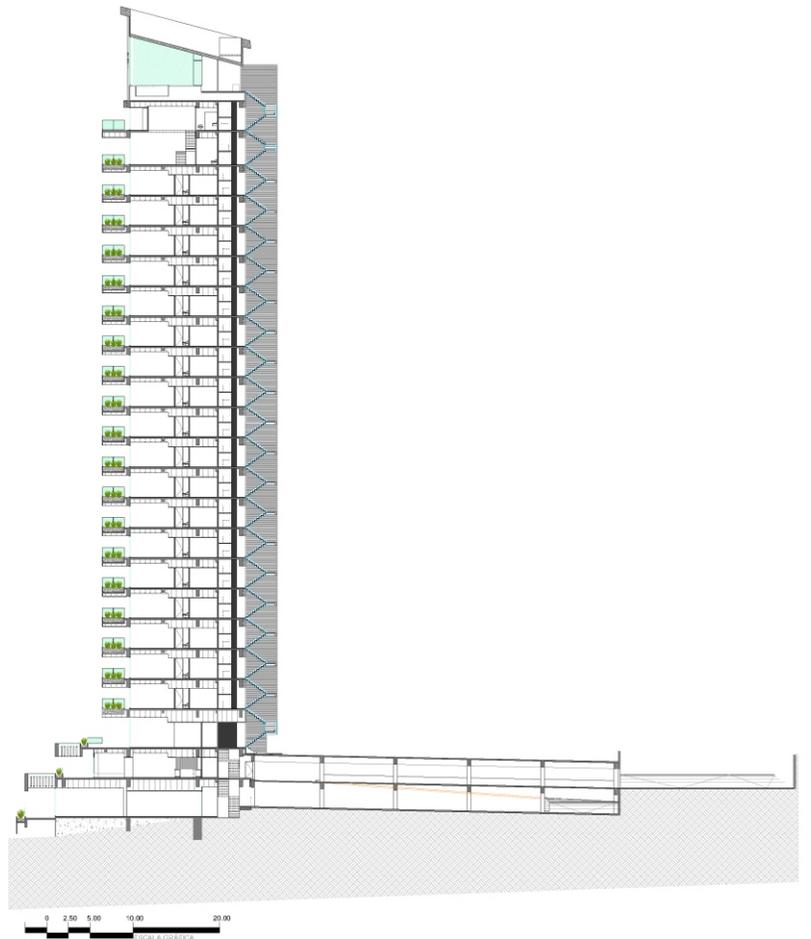
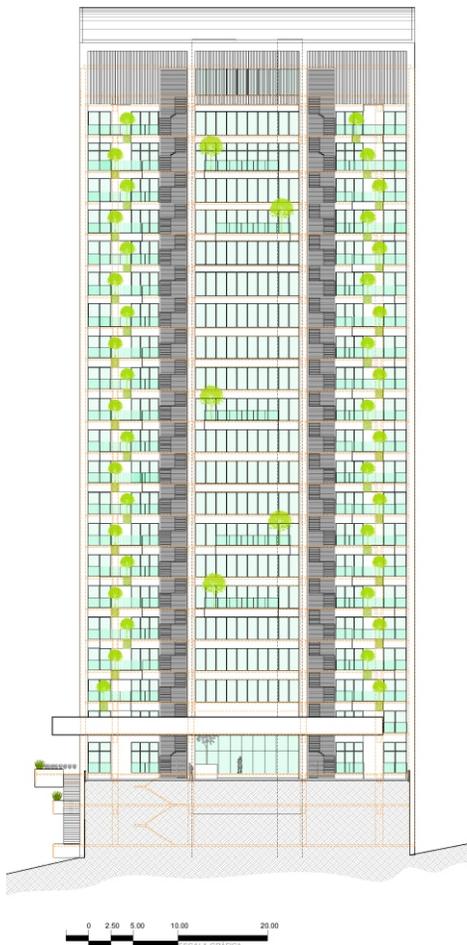
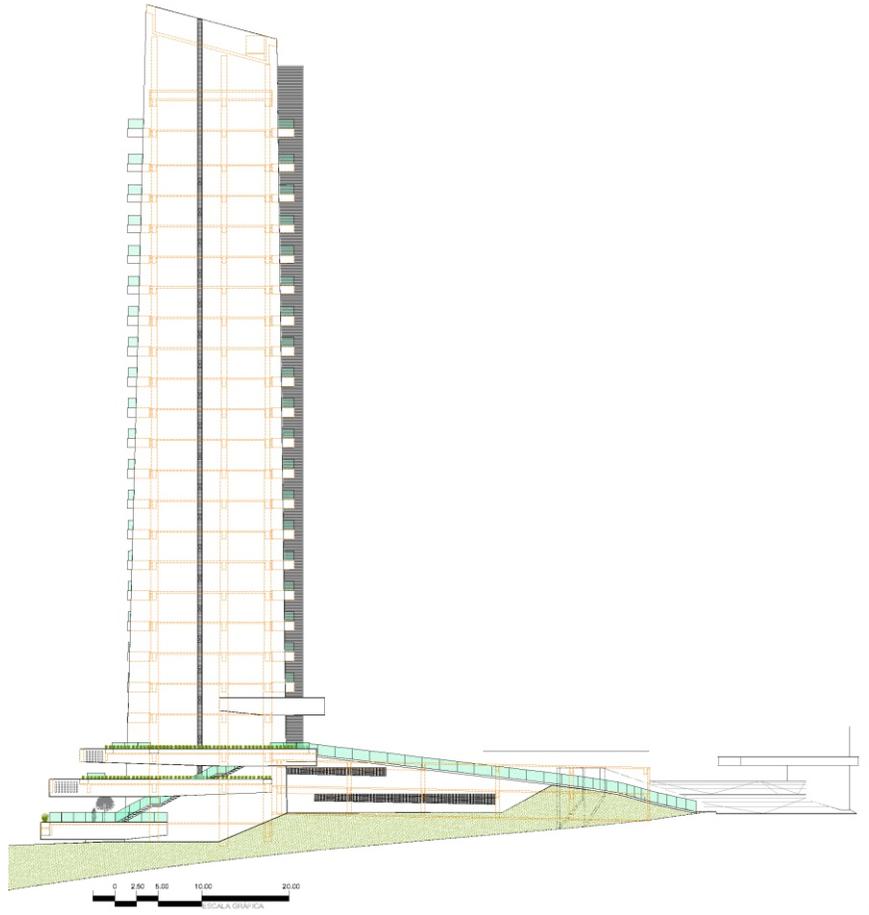
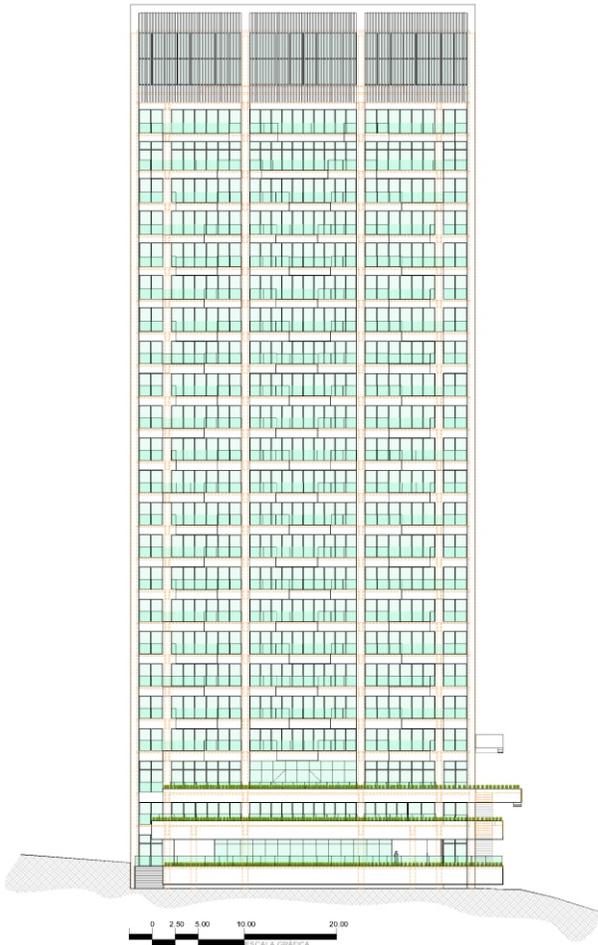
Planta Arquitectónica Baja Penthouse | Sin Escala



Planta Arquitectónica Alta Penthouse | Sin Escala



Planta Arquitectónica Amenidades | Sin Escala



Torre Vistahermosa: Alzados Arquitectónicos Poniente, Oriente y Sur - Sección Arquitectónica Transversal | Escala Gráfica

# Paseo Monclova

**Tipo de obra:** Centro Recreativo y Comercial

**Construcción:** FT Construcciones | Integra Construcciones y Acabados | Grupo de Oro

**Superficie construida:** 76,351.99 m<sup>2</sup>

**Ubicación:** Monclova, Coahuila, México

**Año de construcción:** 2018-2019

**Fotografías:** Dane Alonso

Paseo Monclova es un centro recreativo y comercial ubicado en una zona en crecimiento al norte de la ciudad de Monclova, que trasciende por ser un detonador económico y de servicios para esa región del estado.

Desarrollado en un nivel, conecta dos de sus atractivos más importantes a través de un andador central curvo, del cual se desprenden los pasillos secundarios que llevan a las diferentes zonas de la plaza.

Estos espacios públicos para la convivencia, semejantes a una calle peatonal, son amplios con áreas verdes y fuentes que van formando un PASEO para los visitantes. Al interior destaca a gran altura la estructura metálica expuesta de su cubierta central, así como plafones triangulares suspendidos y grandes cancelas de geometría romboidal, que crean un ambiente de libertad y confort.



Debido al clima extremoso del lugar, se tuvo cuidado evitar el asoleamiento directo y lograr que la iluminación natural estuviera presente en todas las áreas públicas, a través de grandes domos con cristal de color y ventanas laterales a todo lo largo de sus andadores interiores. Es importante mencionar que todo el desarrollo cuenta con un sistema de generación de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos, que cubre la mayor parte del consumo eléctrico, incluyendo el aire acondicionado, necesario para las temperaturas del lugar.

Los pavimentos de diseño sobrio, en tonos grises y algunos acentos, forman una gran superficie continua, incluso entre interior y exterior, que provoca el deseo de pasear entre amenidades y aparadores enmarcados por los paramentos que delimitan el espacio.

Las fachadas al exterior continúan con diseños triangulares como elemento de identidad, destacándose el elemento triangular en la fachada principal, de panel de aluminio, en donde se lee el nombre de la plaza y da la bienvenida con una gran cubierta sobre una explanada recreativa, ambientada con esculturas interactivas.



# Apuntes para entender la convivencia en ciudades que crecen sin futuro

Por: Jesús Rosales Saldaña

*Únicamente el hombre no renace;  
y los dioses, que nacen de las cosas,  
se transforman en cosas, otra vez...*  
Juan José Saer (*El arte de narrar*)

Lo que inició como una exposición acerca de cómo perciben, quienes viven en condominios, asuntos como la seguridad, la convivencia y la ciudad fue cambiando en el transcurso de esta escritura, de modo que, como se verá, terminó siendo un tema muy amplio, de allí la idea de apuntes, pues esta es solo una mirada al hábitat, a los ciudadanos y su gobierno, considerando como punto de partida la convivencia y pasando a segundo término el tema de los condóminos y su percepción.



## El pretexto

La fotografía que aparece en primer lugar en este texto, presenta a un edificio en construcción y a la fecha en que transcribo mis notas, lleva doce niveles de lo que serán 152 departamentos. El sitio donde se levanta es una zona de clase media y una vecina, a quien llamaré E, me comentó que estaban construyendo 152 proble -

-mas, principalmente por la seguridad y los servicios y, de estos, destaca la escasez de agua. El edificio en proceso se encuentra en la ciudad de Guanajuato que lleva mucho tiempo racionalizando el agua, por lo irregular de sus superficies.

Puse este caso que parece extremo, en la visión de la señora E para los años venideros y que resume como 152 problemas, para entrar en contexto de lo que ocurre en ciudades como Morelia que ya hace bastante tiempo rebasaron los 500 mil habitantes y rápido transitan hacia el millón.

La convivencia es un tema demasiado amplio, pues tiene que ver con la seguridad, los servicios y los espacios públicos, pero también con lo que los gobiernos puedan entender por propiciar esa convivencia.

Los condominios horizontales o verticales, también llamados multifamiliares han proliferado principalmente en las periferias de las ciudades, pero también en predios extensos, como en Querétaro y Morelia, en sus centros históricos. En el transcurso de esta escritura, encontré dos proyectos paralelos: el de los multifamiliares para clase media, burocracia y empleados de fábricas y comercios, con ingresos económicos muy altos y, en paralelo, los multifamiliares de interés social que, desde los años cincuenta, fueron una opción de vivienda para la clase trabajadora.

A mediados del siglo pasado, los apartamentos representaban para la clase media y clase media alta, a modo de status, su lugar en la ciudad. Lo que infiero, gracias a la crónica literaria de escritores como José Joaquín Blanco y José Agustín que en muchos textos retratan la importancia de los departamentos y de los espacios públicos cercanos en la convivencia de los grupos sociales de clase media.

Quizá, aunque se registran desde los años cuarenta las viviendas de interés social, el auge de los multifamiliares se detona a partir de 1971 con la creación del INDECO (Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular y, en 1972, con la creación del INFONAVIT y la posibilidad de créditos asequibles y disponibles para que la clase trabajadora tuviese una vivienda con todos los servicios básicos. Y, también, con la creación en 1984 del FONHAPO.

Ya los historiógrafos, se encargarán de ilustrarnos, paso a paso, como ha ocurrido el proceso de ocupación de estos dos tipos de vivienda. Por lo pronto, comparto -

mi visión de esta manera:

Para la clase media y media alta es muy importante la ubicación de esos espacios, así de los servicios de que se dispone en las cercanías: centros comerciales y de recreación, restaurantes, cafeterías. Véase, como ejemplo, el valor de los departamentos situados sobre las avenidas Camelinas y Lázaro Cárdenas; asimismo, los localizados en zonas como Altozano, donde aparte, las áreas verdes son muy importantes, por demás que hay exigentes candados de seguridad.

Por el otro lado, las viviendas de interés social, desde los años setenta, construidas principalmente como dúplex y departamentos, son espacios muy reducidos, una o dos pequeñas habitaciones, lo que puede comprobarse fácilmente visitando condominios de Indeco e Infonavit, de avenida Periodismo o en el Fraccionamiento Manantiales, respectivamente. Desde luego, aparte de que se trata de pocos metros de construcción, al margen del número de miembros por familia -de cinco en promedio, si atendemos a las razones de la demografía-, los mejor ubicados son los que se encuentran cerca del centro, como el INFONAVIT Pípila en la calle Corregidora, o el INDECO de la Colonia Santiaguito.

Sin embargo, para la convivencia social o comunitaria no todo es el centro comercial ni el jardín cercano, son necesarios otro tipo de espacios y actividades de las que hablaré más adelante.

### **Poblar la periferia**

Regresando a la idea de que 152 departamentos son 152 problemas, por lo que se implica de seguridad y servicios y, aunado a esto, todos los cambios ocurridos en sociedad y economía.

Desde los años setenta se han registrado zonas de marginación o de pobreza extrema que genera desplazamientos de población o migración interna. Estos desplazamientos, provocaron en las ciudades otro tipo de asentamientos, los llamados fraccionamientos populares que generaron más demanda de seguridad y servicios, entre estos se encuentran aquí en Morelia y por mencionar solo algunos, los fraccionamientos Tierra y Libertad, Eduardo Ruiz, 4 de Octubre y Morelos al poniente de la ciudad y al sur, el Leona Vicario -integrado principalmente por habitantes de las vecindades de las calles Leona Vicario y Abasolo- el Emiliano Zapata, saliendo hacia Pátzcuaro. El dato curioso es que los colonos de estos fraccionamientos se asentaron sin servicios básicos -agua, drenaje, electricidad, pavimentos- y que en porcentaje mayoritario, procedían de sitios alejados de la capital y de zonas marginadas de otros estados: Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Estados de México -lo que conozco bien, pues tuve a mi cargo en los años 80, el registro para la elaboración de cartas descriptivas de estos fraccionamientos en la Secretaría de Urbanismo del Es-

-tado-.

Con este rodeo, llego a la conclusión de que los multifamiliares de interés social y los fraccionamientos populares distan mucho de la proporcional división de predios de Macondo o de la integración de la naturaleza a la vida como en los fraccionamientos que hoy se proponen como integrales y ecológicos. Más bien, se observa anarquía y una grave omisión de planeación desde los ayuntamientos y sus áreas de desarrollo urbano, que son quienes autorizan el uso de suelo y que carecen de una visión a futuro de los asentamientos de población y de su integración en el todo que es cualquier ciudad.

Poco a poco, vemos ese desplazamiento de la población hacia sus extremos, la periferia y lo que implica en servicios y seguridad en las ciudades. En este punto, entro en ese gran tema que es el hábitat, los ciudadanos y el gobierno que, en mi punto de vista, permitirá una reflexión en torno a la convivencia, a la planeación urbana y cultural desde el gobierno, pero también de las omisiones en esas aristas de la convivencia que son la seguridad y los servicios en un amplio sentido.

### **Vivir la ciudad**

En los años ochenta, la mexiquense Elizabeth Ross, presentó a partir de la lectura de Ciudades invisibles de Ítalo Calvino, una muestra de cerámica donde en un tejido de caminos se levantaban casas y edificios. Se trataba de bloques distintos de una misma ciudad, como si fuera un mismo espejo: el mismo sitio con distinta distorsión.

Esa muestra cerámica, me permitió observar como en un intertexto, la ductibilidad de las ciudades; que cada ciudad es sus sitios de encuentro: casa, calle, colonia, parque, museo, centro recreativo, transporte, escuela, etcétera. Pero aquí, en el encuentro, en la interacción, son importantes las normas, los acuerdos. Hay un conjunto de reglas que nos permiten la interacción y la mayoría de ciudadanos las aceptamos, pero hay otro conjunto que las transgrede o las ignora. En esta interacción, la autoridad es un tipo de facilitador de las dinámicas de interacción. Pero cuando esa autoridad es omisa o también transgresora, el resultado es caos, violencia e inestabilidad.

Aquí, hablaremos de la omisión en la planeación de las ciudades, por parte de las autoridades en todos los niveles de gobierno, en lo que tiene que ver con la convivencia y los espacios de encuentro. Se dice, en la jerga popular que las autoridades municipales planean o proyectan para tres años y las estatales y las federales para seis. Como sea y a pesar de las recomendaciones a corto y largo plazo de los organismos mundiales para la sustentabilidad, lo cierto es, que la omisión parece la regla de gobernar. En el caso de los municipios podemos enumerar una lista



Vista aérea del norponiente de la ciudad de Morelia, desde el Cerro del Quinceo | Foto: Luis Erik García 2023



Vista de asentamientos irregulares al norponiente de la ciudad de Morelia | Foto: Aurelio Espinoza, 2023

abundante de omisiones: desde la prohibición de quema de basura por la contaminación y el consecuente daño a la salud, hasta la autorización del uso de suelo para construir edificios con tres o cuatro departamentos, omitiendo la factibilidad de servicios a mediano y largo plazo y también omitiendo la creación de centros de convivencia, el ejemplo de esto, es la gran cantidad de áreas de donación para espacios de convivencia pública y su abandono, con propina o no, a las manos de particulares para no tener la responsabilidad de atender un área pública.

El ejemplo relevante es la seguridad. El desplazamiento, de la vigilancia y del contrapeso a la delincuencia hacia funciones persecutorias de automovilistas. En Morelia esto es demasiado notorio: no hay vigilancia en las colonias, pero sí guardias civiles, policías estatales y municipales, libreta y lapicero en manos, infraccionando automovilistas por el centro, periférico y calles aledañas.

Agravado esto, con acciones persecutorias a los jóvenes, a quienes prácticamente asaltan y cuyas denuncias continuamente escuchamos en los noticieros de la radio. De por sí, la desigualdad ha propiciado la exclusión de los jóvenes del trabajo digno, es decir con ingresos y prestaciones que les permitan resolver sus necesidades de vida. Más bien, esta exclusión y la precariedad del trabajo, obliga a la juventud a migraciones y a compartir vivienda, espacios de convivencia y situaciones.

La periferia de las ciudades se ha convertido en sinónimo de su crecimiento, pero no de su desarrollo urbano. Pues entre fraccionamientos autorizados e irregulares va ocurriendo el poblamiento. De nada valieron, por ejemplo, las advertencias de David Barkin cuando inició la construcción de fraccionamientos en la salida a Quiroga y la consiguiente destrucción de lo que quedaba de bosque en esa gran área.

Pero ese crecimiento, sin ton ni son, se da hacia todos los puntos de la ciudad de Morelia: rumbo al aeropuerto, en la conurbación con Tarímbaro, camino a Pátzcuaro y mil cumbres.

Mas, autorizar el poblamiento de ninguna manera es gobernar, pues no hay garantías para la convivencia y la vida en seguridad. Los espacios públicos de convivencia, más allá de los centros comerciales son los parques y los centros recreativos. Estos espacios tan importantes para la convivencia como los puntos y comas para escritura son pocos, o cuando menos no los suficientes para una población creciente como Morelia.

Cuántos parques infantiles y familiares, centros deportivos y jardines se tienen en correlación con la población de Morelia; cuántos de estos son gratuitos y cuántos representan un costo para cada persona o familia.

Las ciudades patrimonio de la humanidad y los llamados pueblos mágicos son una importante fuente de turismo y, por lo mismo, de ingresos económicos. En el caso de las ciudades patrimonio, los museos, los sitios de interés histórico y los eventos de arte y cultura son una importante propuesta para sus habitantes, pues de muchas formas, retratan la atmósfera cultural de las ciudades; sin embargo, más oferta turística y de élite que en propuesta educativa para la población. Más allá de los eventos catárticos de las ferias de pueblo y de la plaza principal, hacen falta actividades que propicien la educación sentimental y emocional, al tiempo que propicien la reflexión.

En mucho, la educación para la convivencia se ha dejado en manos de la radio y la televisión, pero no tienen propuestas más allá de la vida como melodrama, de la conjetura como modo de entendimiento.

Espero, de verdad que lo espero que algún político con sentido común, crea en el espacio público y propicie la música, el teatro, la danza, el cine, las charlas, la pintura, la fotografía en las calles y la vista y al paso.

Convivir es vivir la ciudad. Las autoridades municipales y estatales tienen la obligación de informarnos hacia donde van sus ciudades, pues son insuficientes los datos que consignan sus acciones: tantos metros de calle o de camino; tantas lámparas cambiadas, y tantas y tantos etcéteras. Hace falta información de calidad, información que nos permitan observar el futuro de la convivencia en las ciudades, pero hace falta más... planear en serio y de manera integral. Pues, como en el Génesis, si al principio era el caos, el futuro también será de caos, con una planeación del "ahi se va".

#### *Lectura recomendada:*

Montejano Escamilla, Jorge Alberto y otros: Conjuntos urbanos en el arco noriente del valle de México 2001-2010, en Estudios demográficos y urbanos, volumen 33, núm. 1, México 2018, pp. 181-224.

# Informe de Actividades

de Enero a Abril de 2023, del Consejo Directivo 2023-2024



2 de Enero | Entrega - Recepción



30 de Enero | Toma de Protesta  
Consejo Directivo 2023-2024



7 de Enero | Taller "Seguridad en la obra"



1º de Febrero | 1ra. Sesión ordinaria de la  
Comisión de Ordenamiento Metropolitano



18 de Enero | Foro: Proyecto del Programa Parcial de  
Desarrollo Urbano del Municipio de Morelia-IMPLAN



09 de Febrero | Clausura de la  
3ra. Generación del Diplomado de DRO

# Informe de Actividades

de Enero a Abril de 2023, del Consejo Directivo 2023-2024



22 de Febrero | **Foro de Directores Responsables de Obra.**



02 de Marzo | **Presentación Daltile - Hogar y Cerámica**



28 de Febrero | **Sesiones del Consejo para el Desarrollo Turístico de Morelia**



8 de Marzo | **Día Internacional de la Mujer**



1º de Marzo | **Toma de Protesta del Colegio e Instituto de Valuación de Michoacán, A.C.**



17 de marzo | **Sesiones de Comisión para convocatoria de Grupos Técnicos**

# Informe de Actividades

de Enero a Abril de 2023, del Consejo Directivo 2023-2024



30 de Marzo | **Charla "El Arte en nuestras vidas"**  
Juan Carlos Doce



21 de Abril | **Taller Naturalista de CONABIO**



18 de Abril | **Día Internacional de Monumentos y Sitios**



22 de Abril | **Ira. Asamblea Regional 2023 - Región II**



19 de Abril | **"La reforma laboral en la empresa: retos, riesgos y perspectivas para prevenir demandas laborales"**



26 de Abril | **Taller MAPEI-MCI**

# Informe de Actividades

de Enero a Abril de 2023, del Consejo Directivo 2023-2024



28 de Abril | **Reto Naturalista Urbano 2023**



28 de Abril | **Día del Niño**



---

## Convocatoria para recepción de artículos

---

**PROYECTA** es un medio digital e impreso que difunde, colecciona y reconoce el quehacer arquitectónico en el estado de Michoacán, además de ofrecer una plataforma de análisis, reflexión y crítica del entendimiento de la arquitectura, la ciudad y el territorio de la región.

El Colegio de Arquitectos de Michoacán, A.C. **invita a formar parte** de la **Edición No. 7, Diciembre 2023**, a través de la **presentación de propuestas para la publicación de artículos** en diversas facetas: Investigación, Actualidad, Obras e Interdisciplina.

Consulta próximamente las bases en el sitio web del Colegio.

**Los textos** deberán enviarse al correo [camich.mx@outlook.com](mailto:camich.mx@outlook.com)

**Las propuestas** serán sometidas a un proceso de revisión por parte del consejo editorial.

**El envío** podrá realizarse en cualquier momento hasta antes del 4 de noviembre de 2023.

**El dictamen** se notificará al autor el resultado de proceso correspondiente.

---